



ACTA SESION ORDINARIA N° 101 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco y siendo las 08:33 horas del día 12 de septiembre de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 101ª sesión ordinaria del concejo municipal de Antuco.

Presidente:

Sr. Miguel Abuter León

Concejales presentes:

Claudio Solar Jara
Fabián Isla Vilche.
Vicente Higuera Urrutia.
Ramón Águila Espinoza.
Victor Vivanco Quezada.
Diego Peña Gutiérrez.

Secretario y Ministro de Fe:

Luis Osorio Jara. Secretario Municipal.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, saluda a los concejales presentes y da a conocer la siguiente tabla de materias a tratar.

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria municipal.
- 4.- Audiencia Cámara de Comercio, Cultura y Turismo
- 5.- Cuenta alcalde
- 6.- Cuenta de Concejales
- 7 Asuntos Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 100.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada con la siguiente observación por parte del concejal Solar quien señala que la carta de agradecimientos por beca de estudio, fue del Sr. Luis Hernández y no del Sr. Luis Acuña como dice en el acta.

Por su parte, el concejal Isla, dice que se debe aclarar que lo que el manifestó en la sesión anterior, fue que, en la administración anterior, se le criticaba al Sr. Solar que, con los recursos fiscales - a través de las canastas familiares- se estaba haciendo campaña,



El presidente somete a votación la aprobación del acta N° 100, obteniendo el siguiente resultado:

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 659/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada, con las observaciones consignadas precedentemente, el acta de la sesión ordinaria N° 100.

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 590 de fecha 11.09.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 101.
- Ofic. N° 601 de fecha 10.09.19, dirigido a la Sra. Lillian Anabalón, donde se le comunica que se le concede audiencia al concejo.

Recibida

- Memorando N° 43/19, de la Dirección de Control, mediante el cual se remite a los Sres. concejales el Informe de los Estados Financieros y de Presupuesto correspondientes al II Trimestre del año 2019. Un ejemplar de dicho Informe es entregado a cada concejal.
- Informe N° 30/19, de la Dirección de Control, donde comunica que NO VISA decreto alcaldicio que concede beneficio de vivienda a docentes por razones legales que indica.
- Carta de la Agrupación de Discapacitados donde solicitan habilitar la accesibilidad a dependencias sociales que señalan.
- Solicitud de subvención del grupo IntyYaku, que estaba pendiente, por un monto de M\$ 1.500.- Se adjunta Informe de la DAF donde informa que la disponibilidad presupuestaria es solo de M\$ 800.-
- Modificación Presupuestaria área municipal por un monto de M\$ 198.000.-

En respuesta a la correspondencia recibida, el presidente se refiere, en primer lugar, a lo solicitado por la agrupación de los discapacitados señalando que se habilitara las oficinas del departamento social para así entregar un acceso universal y una mejor atención a estas personas. Respecto la solicitud de subvención del grupo Inty Yaku y tendiendo en consideración el informe de la DAF donde comunica que la disponibilidad presupuestaria es solo de M\$ 800.- el presidente solicitar la votación para aprobar esta subvención por dicho monto.

Interviene el concejal Peña quien procede a dar lectura a una carta de esta agrupación donde fundamentan y justifican la solicitud de subvención por un monto de M\$ 1.500.- el concejal sugiere que se reconsidere lo solicitado, entrega otros antecedentes que sustentan esta subvención.

El concejal Vivanco también respalda esta solicitud manifestando que Inty Yaku es una agrupación que siempre ha estado presente en los eventos y ha representado bien a la comuna, se suma a esta moción el concejal Águila quien dice que esta institución ha hecho muy buenas presentaciones.



El presidente señala que esta materia será dejada para la próxima sesión, previo informe de finanzas, se considerara las opiniones de los concejales respecto de las cuales, dice estar de acuerdo.

Enseguida el presidente dice haber recibido una solicitud de un bono para funcionarios de educación, el documento fue remitido al Sr. Claudio Mella a fin emita informe sobre disponibilidad presupuestaria y que permita atender esta petición, en la próxima sesión se podrá determinar la procedencia de este requerimiento.

En cuanto la petición de la Sra. Marivi Salazar sobre un aporte municipal para el comité que postula el proyecto de agua de riego del estero Huingán, se debe considerar que este proyecto contempla los aportes de INDAP, la comunidad y el municipio, es por un monto total de \$ 66.000.- los recursos que se solicitan por concepto de subvención municipal alcanzan a M\$ 11.500.- serán 45 familias las beneficiarias de ese sector, los cuales se verán favorecidos directamente con este proyecto de abastecimiento de agua de riego, agrega que en el mes de octubre habría que hacer efectivo el aporte económico municipal para este proyecto.

Enseguida el presidente dice que se presentara modificación presupuestaria en el área municipal, citara al jefe de finanzas para que responda las dudas que pudieren surgir respecto esta modificación.

Interviene el concejal Solar quien señala que no tiene ninguna objeción respecto los ingresos, pero la distribución de los gastos es discutible.

El concejal Isla señala que, en cuanto la distribución de los egresos que contiene la modificación, él no los comparte.

El concejal Peña dice que comparte con la opinión de los demás concejales, es bueno recibir mayores aportes, pero en la distribución del gasto se tienen que tomar en cuenta algunas consideraciones. estima que algunos gastos no son necesarios por el momento, sugiere que sea el alcalde quien exponga acerca de esta modificación presupuestaria puesto que el jefe de finanzas solo hace la distribución del gasto.

El concejal Solar le indica al alcalde que, este fue un fiel detractor de su gestión en cuanto la entrega de ayuda social, sin embargo, este alcalde tiene al municipio transformado en un supermercado, por ello, el concejal Solar dice que la partida del gasto en esta área, él no la aprobara, tampoco aprobara el gasto para la compra de un bus, agrega que da su anuencia a los recursos para mantención de vehiculos, también para subvencionar a bomberos y cancelar las multas, estas deben ser canceladas al igual que las trasferencias a salud y educación, no obstante, se necesita saber el detalle del gasto de los 20 millones que se transfieren a educación, también el detalle de lo que se traspasa a salud. El concejal Solar propone que se desglose la partida de gastos para ser sometida a votación en forma separada.

El presidente señala, como ejemplo, que se adquirió un compromiso cuando el concejal Vivanco propuso cancelar un curso para la obtención de licencia de conducir para alumnos del liceo.

Enseguida se hace presente en la sala el Sr. Jaime Fernández informa que, para el caso de educación, se está solicitando el financiamiento para un curso de conducción para alumnos de 4to de E/M por un monto de m\$ 4.800.- financiamiento para una asistente de educación, por aumento de horas,



por M\$ 600.- para compra software por M\$ 8.600.- para transporté escolar no financiado por un monto de M\$ 6.000.- El total de la subvención solicitada adicional para educación asciende a la suma de M\$ 20.000.- El saldo presupuestario para el presente año a educación es de M\$ 20.000.- existe una disminución de la subvención por efecto del paro de profesores que asciende a la suma de M\$ 19.000.-

El presidente justifica el mayor gasto en ayudas sociales, señala que son muchas las personas que solicitan diferentes tipos de ayuda, como mejorar sus viviendas y otras necesidades, en cuanto a la compra de un bus, ello también viene a responder a una necesidad de la gente que solicita ser trasladada a diferentes sectores, como por ejemplo, a los adultos mayores, a los que participan en actividades deportivas y a las agrupaciones que participan en las diferentes actividades que organiza la municipalidad, etc.

Toma la palabra el concejal Peña quien señala que, en cuanto al gasto en la piscina, el estima que ello es innecesario, el cuanto la compra de un bus, ello trae aparejado una serie de gastos para el municipio, sobre el mayor gasto en asistencia social, el alcalde no puede andar tocando puertas o mandar a los funcionarios, incluso a escuchado llamados por teléfono donde se ofrecer canastas familiares, es la propia gente que así lo afirma, tanto la piscina como la compra de un bus, son ofrecimientos populares del alcalde solo para ganar adeptos, también la planta de tratamiento del alcantarillado tiene problemas de funcionamiento lo cual va a generar nuevos gastos para el municipio, lo relacionado con el huingán habría que considerarlo, pues se estima que este proyecto es pertinente, el concejal Peña concluye que, los mayores gastos no financiados se deben a que el municipio no tiene una planificación financiera que permita prever y cubrir estos nuevos gastos.

Después de amplio debate relacionado con la modificación presupuestaria, el presidente la somete a votación en los términos que se presenta y por el total de los montos en gastos, obteniendo el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 660/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de los concejales presentes, no aprueban la modificación presupuestaria, área municipal, por un monto global de M\$ 198.000.-

Enseguida se hacen presente en la sala el equipo técnico de PRODESAL quienes dan a conocer los alcances que tiene el proyecto de aprovechamiento del estero Huingán, expone la Sra. Marivi Salazar quien informa que este proyecto de riego interpredial asociativo favorecerá a 45 familias del sector A Antuco, es por M\$ 66.000.- será financiado con aportes de INDAP, de los socios del Comité El Huingán y un aporte de M\$ 11.000 por parte del municipio.

IV.- AUDIENCIA CÁMARA DE COMERCIO, CULTURA Y TURISMO

El concejo recibe en audiencia a la directiva de la Cámara de Comercio, Cultura y Turismo encabezados por su presidenta la Sra. Lilian Anabalon, en lo principal, esta directiva se presenta y manifiestan su intención de iniciar un buen trabajo institucional, al mismo tiempo solicitan el apoyo económico del concejo para la realización de algunas actividades como lo es la Feria Costumbrista del próximo año, también solicitan que el municipio les aporte con un escenario techado para la realización de este evento el cual se realiza conjuntamente con el campeonato nacional de cueca.



El presidente y todos los concejales desean éxito y felicitan a esta institución y les ofrecen todo el apoyo del municipio y del concejo para la realización de sus futuras actividades.

V.- CUENTA ALCALDE

El presidente informa al concejo, en lo medular, respecto las siguientes materias:

Que, participo en los actos de aniversario del Cuerpo de Bomberos de Antuco.

Que, Asistió a una reunión en Los Ángeles con Intendente, gobernador y autoridades de la zona, donde se están impulsando las gestiones relacionadas con la habilitación del aeródromo María Dolores.

Que, se sostuvo una reunión con SUBTEL y empresas de telecomunicaciones, ocasión donde se analizó lo relacionado con este servicio.

Que, asistió a una reunión con el APR Agua y Sol, participaron algunos concejales, se resolvió dar solución a algunos problemas pendientes y dar mayor celeridad a todo lo relacionado con el traspaso de la administración del alcantarillado a este APR.

VI.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay.

VII.- ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Higuera, dice que el alcalde ofreció hacer algunos arreglos de pasadas de agua en el sector de Los Canelos, ello no se ha cumplido y existe preocupación por parte de los vecinos del lugar, también el concejal Higuera comenta que, según una visita que el realizó al colegio de Mirihue, detecto que, por las llaves de los lavatorios de los baños, sale arena, los niños consumen esta agua lo cual es un riesgo para ellos, habría que revisar y corregir este problema, en otro asunto, el concejal comenta que habrían perros que ensucian el patio del colegio donde juegan los niños, habría que revisar el cierre de este patio y solucionar este problema de tipo sanitario. En otro aspecto, el concejal Higuera dice que le llamo la atención el mal estado en que se encuentran los SS.HH de los niños más chicos de la escuela básica de Antuco, habría que preocuparse por mejorar estos baños. También el concejal Higuera dice que le preocupa los continuos cortes de energía que se producen en el edificio municipal, este problema debe ser solucionado a la brevedad.

Enseguida hace uso de la palabra el concejal Isla quien comenta acerca del mal estado en que se encuentran las bancas de acceso a Antuco, es un pésima imagen para quienes nos visitaran en las próximas fiestas patrias, hace mucho tiempo que se está pidiendo reparar estas bancas, pero nada se hace al respecto, también el concejal Isla se refiere al excesivo tiempo de espera para el regreso de la gente que se traslada a tratamiento de diálisis a Los Ángeles, habría que preocuparse de regresar a estos pacientes sin necesidad de que tengan que esperar en demasía.

El concejal Solar informa acerca del fallecimiento de la profesora Sra. Delia Morales quien se desempeñó por muchos años en esta comuna, sugiere que algún representante del municipio asista a sus funerales. En otra materia, el concejal Solar sugiere preocuparse de la limpieza del canal de riego, son muchos los beneficios que proporciona a toda la comunidad esta canal de regadío, los recursos para hacer estos trabajos se pueden incluir en una modificación presupuestaria y el concejo no tendría ningún problema en aprobarla.



Posteriormente hace uso de la palabra el concejal Vivanco quien solicita al alcalde que, cuando se presente una modificación presupuestaria para la aprobación del concejo, esta venga desglosada por partida y que los nuevos gastos se presenten en forma separada, el concejal dice que el alcalde debe tomar conciencia y no faltar el respeto al concejo sobre esta materia y que no se hará responsable sobre este tema.

El concejal Águila informa que fue invitado por los dirigentes de los clubes deportivos a una reunión donde se eligió a la nueva directiva, fue electo presidente el Sr. Felipe Almendras, la directiva completa será informada al municipio. Respecto a la subvención que ellos solicitan, esta deberá agilizarse a fin puedan realizar el campeonato en el mes de noviembre.

Enseguida el concejal Peña da a conocer una carta de la agrupación Vientos de mi Tierra, dice que esta carta viene dirigida al concejo, pero como no fue derivada, el procede a su lectura, en lo medular, esta institución solicita que el municipio de las facilidades para realizar venta de algunas golosinas y otros productos durante el próximo evento como una forma de recaudar fondos para el financiamiento de esta actividad artística. En otra materia, el concejal Peña solicita que se les invite a los concejales a las futuras reuniones que se realicen con el APR, así fue convenido anteriormente.

El presidente da respuesta a las consultas y planteamiento de los concejales y dice que se dará solución a los problemas que se han presentado, enseguida da por cerrada la sesión cuando son las 12.25 horas.

LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

VICTOR VIVANCO QUEZADA
CONCEJAL

FABIAN ISLA VILCHE
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEON
PRESIDENTE

VICENTE FIGUERAS URRUTIA
CONCEJAL

RAMON AGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIERREZ
CONCEJAL



LUIS OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE